



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. **eclesial**

Miércoles 20.10.2021

Nota de la Congregación para los Obispos sobre la erección de la Conferencia Eclesial de la Amazonía

El Documento final del Sínodo sobre la Amazonía, nº 115, proponía la creación de un "órgano episcopal permanente y representativo para promover la sinodalidad en la región amazónica". Durante una asamblea celebrada del 26 al 29 de junio de 2020, los prelados interesados decidieron solicitar a la Santa Sede la erección permanente de la *Conferencia Eclesial de la Amazonía*.

Bien dispuesto a favorecer esta iniciativa, surgida de la Asamblea Sinodal, el Papa Francisco encargó a la Congregación para los Obispos que siguiera y acompañara de cerca el proceso, prestando toda la ayuda posible para dar al organismo una fisonomía adecuada.

En la audiencia del 9 de octubre concedida al Prefecto de la Congregación para los Obispos, el Santo Padre erigió canónicamente la *Conferencia Eclesial de la Amazonía* como persona jurídica eclesiástica pública, dándole la finalidad de promover la acción pastoral común de las circunscripciones eclesiásticas de la Amazonía y de incentivar una mayor inculturación de la fe en dicho territorio.

Los estatutos del nuevo organismo serán presentados al Santo Padre para la necesaria aprobación al final de su estudio.